

Doña María Luisa Serarols Gallostra, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Ocho de Las Palmas de Gran Canaria.

HACE SABER: Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 261/2016, a instancia de Marcos Jesús Quintana Díaz, contra Fimadca Telecomunicaciones 2015, S.L. y Fogasa, se ha dictado sentencia de 12/09/16.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Fimadca Telecomunicaciones 2015, S.L., en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a diecisiete de agosto de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

116.527

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 9

EDICTO

10.578

Procedimiento: Ejecución de Títulos Judiciales 32/2017. Materia: Sin Especificar. Demandante: Margarita Santana Sánchez. Demandados: Fogasa y Servicios Globales Majosan, S.L.U. Abogado: José Ávila Cava.

Doña María Ivana Vega del Diego, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Nueve de Las Palmas de Gran Canaria.

HACE SABER: Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 32/2017, a instancia de Margarita Santana Sánchez contra Fogasa y Servicios Globales Majosan, S.L.U., se ha dictado Auto de fecha 20/07/17.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Servicios Globales Majosan, S.L.U., en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el Boletín

En Las Palmas de Gran Canaria, a veintiuno de julio de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

114.414

V. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUCIÓN FERIAL DE CANARIAS (INFECAR)

OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL

10.579

Se anuncia oferta de empleo temporal mediante procedimiento abierto para el puesto de Secretario/a Técnico/a de Asuntos Jurídicos.

Asimismo, se anuncia oferta de empleo temporal mediante promoción interna para el puesto de Director de Administración.

Las Bases para el proceso de selección de los puestos antes relacionados pueden consultarse en la página web de INFECAR www.infecar.es, secciones noticias y perfil del contratante.

Las Palmas de Gran Canaria, a treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete.

Institución Ferial de Canarias (INFECAR).

118.682

MERCADO DE VEGUETA, S.A.

ANUNCIO

10.580

Por la Secretaría General del Pleno y sus Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, de conformidad con el artículo 122.5.d) de la Ley 7/1985, de 22 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre, se hace saber que por la Junta de Gobierno Local, en su sesión de fecha 20 de julio de